

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1890**      *SOBERBINA S.A. AGROPECUARIA*

Lugar de celebración: En Sevilla, en calle Galera, número 8.

Fecha: el 2 de mayo de 2014, en primera convocatoria o, de no poderse constituir, el siguiente día 3 de mayo, en segunda convocatoria.

Hora: 11,00.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Disolución y liquidación de la sociedad, al amparo de lo establecido en el artº 363.d) de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Nombramiento de liquidadores conforme a lo dispuesto en el artº 376.1 último inciso de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Censura sobre la descapitalización que está sufriendo la entidad.

Quinto.- Censura sobre las contrataciones realizadas por la sociedad.

Sexto.- Censura sobre las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el Consejo de Administración de la sociedad ante vulneración de derechos fundamentales de los socios y otros actos realizados en perjuicio de la sociedad para beneficio de uno o varios socios.

Octavo.- Separación y cese del cargo del Consejo de Administración, para el caso de que no se acuerde el anterior punto.

Noveno.- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Décimo.- Nombramiento de Auditores.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Aprobación del acta.

Derecho de información: Se le recuerda a los señores socios el derecho que les asiste, previa acreditación de su condición de socio, a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículo 197 Ley de Sociedades de Capital), así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (artículo 272.2 Ley de Sociedades de Capital).

Sevilla, 31 de marzo de 2014.- El Presidente, Manuel Marañon de Arana.

ID: A140015369-1